

DECRETO ALCALDICIO N° 3944
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 27 DIC 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 3799 de fecha 26.12.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para "**SUMINISTRO ARRIENDO DE VEHÍCULOS , PROGRAMAS: CEDIAM, ADULTO MAYOR Y VINCULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA**", se adjunta Bases administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y propone conformación de Comisión Evaluadora de Ofertas para dar cumplimiento al plazo establecido en la ley 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N°3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba presupuesto municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Publico, para "**SUMINISTRO ARRIENDO DE VEHÍCULOS, PROGRAMAS: CEDIAM, ADULTO MAYOR Y VINCULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA.**

APRUEBASE Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de 3 funcionarios municipales Sra. Susana Díaz Urzua, Sra. Valeska Gonzalez Gonzalez. Encargada Programa Adulto Mayor, Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programas Sociales.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 22-09-003-000-000 (ARRIENDO DE VEHÍCULOS), de los siguientes programas sociales:

22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	ARRIENDO DE VEHÍCULOS , PROGRAMA ADULTO MAYOR
22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	ARRIENDO DE VEHÍCULOS , PROGRAMA CEDIAM
22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	ARRIENDO DE VEHÍCULOS , PROGRAMA VÍNCULOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TUS/VGG/vgg
DISTRIBUCIÓN
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
DIDECO (2)